

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
I. MUNICIPALIDAD SANTA CRUZ
Concejo Municipal
FGR/nro

CERTIFICADO N° 346

El Secretario Municipal de la I Municipalidad de Santa Cruz que suscribe, certifica que en la Sesión Ordinaria 75° de fecha 12 de Abril de 2012 se acordó lo siguiente:

Se aprueba por unanimidad de los Sres. y Sras. Concejales otorgar la distinción de Ciudadano Ilustre de la Comuna de Santa Cruz al Cura Párroco de Santa Cruz Presbítero Don Juan Carlos Urrea Viera y de Hijo Ilustre de la Comuna de Santa Cruz al Sr. Concejel Don Manuel Álvarez Tolorza.

En Santa Cruz, a 16 días del mes de Abril del año dos mil doce.



FERMIN GUTIERREZ RIVAS
SECRETARIO MUNICIPAL

CC.:
- Archivo (1)
-----/